

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, SÁBADO, 4 DE JULIO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 190

Año III.—Núm. 739

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

Edición de la mañana
España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NÚMERO ATRASADO
0'10 cts.

SERVICIO TELEGRAFICO

Num. 3051 Oficial Gili
El Gobierno y los tratados.—Declaraciones oficiosas.

Madrid 3, 11'30 m.

La prensa ministerial de hoy declara que el Gobierno no rechaza por sistema como se pretende hacer ver los tratados comerciales.

Por el contrario les acepta como un instrumento de gran eficacia para su mismo ideal del fomento de la producción nacional.

Num. 3059 Oficial Gili
La prensa liberal.—La guerra con la guerra.

Madrid 3, 12'15 t.

Los periódicos liberales convienen hoy en que frente a la bandera de la guerra levantada por los rebeldes hay que oponer por ser punto de honor y necesidad nacional la fuerza, levantando también la bandera de guerra.

Cree que apesar de esto las reformas deben ser puestas en acción.

Num. 3088 Oficial Gili
Los auxilios á las ferroviarias.—Casos de fiebre amarilla.—En Melilla.—Calor.

Madrid 3, 4'10 t.

El «Heraldo» de esta noche publicará un artículo respecto del proyecto de concesión de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

El periódico lamenta que falte la opinión de muchas provincias respecto del citado proyecto de auxilios.

Dice que es preciso impedirlo, haciendo saber la prensa lo que hay en el fondo de la cuestión, para crear atmósfera reaccionando á la opinión.

El Consejo de Sanidad ha celebrado hoy una reunión.

Se han ocupado los consejeros de las medidas sanitarias que hay que adoptar en vista de que se han presentado algunos casos de fiebre amarilla.

Los moros que regresaban de la expedición á la Meca han intentado penetrar en la plaza de Melilla.

Del hecho no se ha recibido más que la noticia escueta que trasmite y ha causado alarma por no saberse si pretendían entrar á viva fuerza ó era pacífica su intención.

Hace hoy un día en Madrid de calor sofocante, que apenas permite respirar con libertad.

Num. 3086 Oficial GILI
El conflicto de Alicante.—Reunión de autoridades.—Gestiones para un arreglo.—Refuerzos de tropas.—Dimisiones.

Madrid 3, 4'10 t.

Los telegramas de Alicante dan la noticia de que el conflicto suscitado entra en vías de tener una solución pacífica.

En el palacio del Gobernador Militar se ha celebrado una reunión que ha sido presidida por el general Marqués.

Han asistido á la reunión las autoridades y muchos comerciantes de los que protestan del impuesto.

El general Marqués ha rogado á los comerciantes que abran sus tiendas y aguarden pacíficamente la solución del asunto para evitar que el conflicto pueda llegar á producir un día de luto á la población.

Al salir de la reunión el Gobernador militar fué vitoreado por un grupo de unos 300 hombres que se había estacionado frente al Palacio.

Han comenzado á ser abiertas las tiendas, obediendo los comerciantes á las excitaciones que les han sido hechas.

Espérase esta noche un tren militar que ha salido de Valencia conduciendo refuerzos para Alicante ante el temor de que vuelvan á ocurrir desórdenes y tomen carácter de mayor gravedad.

Circula el rumor de que han presentado la dimisión de sus cargos el Alcalde y los concejales del partido conservador.

Num. 3107 Oficial GILI
La comisión de actas.—Las de Madrid.—El Sr. Cánovas.—Viaje.—Clausura de las Cortes.

Madrid 3, 7 t.

La Comisión de actas del Congreso ha celebrado hoy una reunión para seguir estudiando las declaradas graves.

Ha comenzado el estudio por las de Madrid haciéndolo por secciones.

El Presidente del Consejo de Ministros no saldrá de Madrid durante los meses de verano.

En la primera quincena del mes de Diciembre irá á Málaga, su ciudad natal, con objeto de inaugurar el nuevo puerto.

Ahora se asegura que la clausura de las Cortes será decretada el día 20 de este mes.

Num. 3106 Oficial Gili
El proyecto de auxilios.—Lo que es.—Mejoras que se hacen.

Madrid 3, 8'10 t.

Es conocido ya el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles que presentará el Gobierno á las Cortes.

Al proyecto citado se le llama de auxilios y no merece tal nombre.

Se dispone que se unifiquen todas las concesiones á las compañías.

Las concesiones ferroviarias terminarán en 1980.

Ordénase que sean aplicadas tarifas reducidas para los transportes de vinos, cereales, carbones y otros artículos.

Serán rebajados en un 50 por 100 los precios de los billetes que utilice la clase jornalera, siempre que viaje dentro de las estaciones de la red.

Se autoriza á las compañías para que puedan modificar las amortizaciones y convenios.

Estos serán aprobados si logran la adhesión de tres quintas partes de los poseedores de títulos

Num. 3101 Oficial Gili
Silvela y Cánovas.—Su actitud.—La ley de condonaciones.—Presupuestos.

Madrid 3, 6 t.

Ante un corro en el que había numerosos diputados y bastantes periodistas ha declarado hoy el Sr. Silvela en el Congreso que se halla tan lejos del Sr. Cánovas como el día de su rompimiento con los conservadores.

La declaración del Sr. Silvela ha sido comentadísima en todos los corros del salón de conferencias.

Mañana leerá ante el Congreso el ministro de Hacienda el proyecto de ley de condonaciones.

A la reunión de la comisión de presupuestos asiste el señor Navarro Reverter.

Núm. 3167 Oficial Pi
Los salineros.—Reunión en el Congreso.—Base de arreglo.—Reunión de propietarios de salinas.

Madrid 3, 10 n.

En una de las secciones del Congreso se han reunido hoy los diputados por las cuencas salineras de Almería, Huelva, Cádiz, Baleares y Tarragona.

Han tratado del monopolio de la sal proyectado por el ministro de Hacienda.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión que conferencie con la comisión nombrada por los representantes de Galicia con objeto de que ambas puedan anular sus esfuerzos, trabajando de común acuerdo.

Ha sido convenida en principio una fórmula de arreglo, que es la siguiente:

Mediante un convenio entre las empresas salineras se reunirá la cantidad de ocho millones de pesetas que el ministro calcula que pueden recaudarse con el monopolio este año.

Los propietarios de salinas también han celebrado una reunión.

Han acordado constituir un comité y tomar en arrendamiento por la cantidad de ocho millones el expresado monopolio de las salinas.

Num. 3154 Oficial Pi
Los presupuestos.—Obstrucción al proyecto de auxilios.—El discurso del general Calleja.—Impresiones desfavorables.

Madrid 3, 9'45 n.

El diputado carlista Sr. Llorens ha dicho que los presupuestos serán discutidos con detenimiento en el Congreso por los carlistas.

Respecto del proyecto de auxilios á las ferroviarias ha dicho que la minoría carlista hará con él el mismo sistema de obstrucción que emplearon en el Senado los conservadores cuando el tratado con Alemania.

El único tema político del día es el discurso que ha pronunciado en el Senado el general Calleja.

Calificase del más importante de los que se han pronunciado en el Parlamento.

Se saca la consecuencia de que la insurrección tomó incremento, por las impresiones del general Calleja quien hizo confiar creyendo en la facilidad de dominar el movimiento insurreccional.

Núm. 3166 Oficial Pi
Cursos en el Ateneo.—Lps presupuestos.—Acuerdo con el Ministro.—Las actas de Madrid.

Madrid 3, 10 n.

La comisión nombrada al efecto ha conseguido del Sr. Ministro de Fomento que consigne en los presupuestos de su departamento una partida de 50 000 pesetas.

Esta cantidad será destinada á establecer cursos superiores de estudios libres en el Ateneo de Madrid.

La comisión de Presupuestos ha celebrado hoy una reunión en el Congreso, asistiendo el Sr. Ministro de Hacienda.

La Comisión ha pedido explicaciones al señor Navarro Reverter sobre la proroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, el arriendo de las minas de Almaden y el impuesto de consumos.

El Ministro ha dado explicaciones minuciosas sobre cada uno de estos particulares.

Después de un extenso debate la minoría de

la comisión ha aceptado las explicaciones dadas por el Sr. Navarro Reverter.

Se ha reunido la Comisión de actas del Congreso, examinando por secciones las de la circunscripción de Madrid.

La Comisión no ha tomado aún acuerdo sobre el asunto.

CORTES

CONGRESO

Sesiones del día 3

Número 3055 Oficial Gili
Desanimación.—Defensa de los ingenieros.—Peticiones.

Madrid 3 4'10 t.

A las dos y cuarto ha comenzado la sesión de hoy en el Congreso presidiendo el Sr. D. Alejandro Pidal.

En la Cámara hay la misma desanimación de los días anteriores, por continuar el interés político concentrado en el Senado.

El Sr. D. Bernardo Sagasta pronuncia un discurso defendiendo al cuerpo de ingenieros agrónomos los cargos que le dirigió en la sesión de ayer el señor Conde del Retamaro.

El Sr. Llorens pide que le sean facilitados los documentos referentes al arriendo de las minas de Almaden.

Solicita cambien una relación de los débitos que tengan con el Estado las compañías ferroviarias.

Pide, por último, una lista de los señores que forman los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles.

Núm. 3085 Oficial Gili

(Segundo del Congreso)

Suplicatorio.—Falta de diputados.—Orden del día.—Las cartillas evaluatorias.

Madrid 3 4'10 t.

La Cámara acuerda denegar el suplicatorio pidiendo el procesamiento del Sr. Sanchez Guillen.

El Sr. Urzaiz se lamenta de la falta de asistencia de los señores diputados á las sesiones.

El Presidente de la Cámara disculpa á los ausentes.

Entrase en la órden del día.

El Sr. González combate el voto particular presentado por el Sr. Gutierrez de la Vega al dictamen de la comisión sobre el proyecto de cartillas evaluatorias.

El Sr. Gutierrez de la Vega defiende las razones en que ha fundado la presentación de su voto. Ambos oradores rectifican.

Núm. 3092 Oficial Gili

(Tercero del Congreso)

Dictamen aprobado.—El presupuesto de guerra.—Aznar.—Réplica.

Madrid 3, 5'35 t.

El Sr. Gutierrez de la Vega retira el voto particular que había presentado al dictamen sobre el proyecto de las cartillas evaluatorias.

El dictamen es aprobado.

Comienza la discusión del presupuesto de la Guerra.

El general Aznar pronuncia un discurso en contra, combatiendo la totalidad del presupuesto.

Señala deficiencias que cree que existen en las consignaciones para los ramos de Artillería y de Ingenieros.

Pide que se consignen cantidades para hacer maniobras.

El subsecretario de la Guerra Sr. Muñoz Vargas contesta al general Aznar.

Dice que los recursos del Tesoro impiden hacer grandes consignaciones para la realización de maniobras.

Numero 3100 Oficial Gili

(Cuarto del Congreso)

Sigue el presupuesto de la Guerra.—Segundo turno en contra.—Amat.—Ugaste.

Madrid 3, 6 t.

El Sr. Amat consume el segundo turno en contra del presupuesto de la Guerra.

Combate las cifras de varios de los capítulos.

Dice que el general Azcárraga no es responsable de las novedades que aparecen en el presupuesto.

Culpa de ello al ministro de Hacienda que con sus iniciativas lo ha perturbado todo.

Contesta al Sr. Amat el Sr. Ugaste.

Núm. 3193 Oficial Gili

(Final del Congreso)

Peticiones.—Aprobación del presupuesto de guerra.

Madrid 3, 10'30 n.

El Sr. Llorens pidió que fueran protegidas las fábricas nacionales de armas.

El señor Alonso Castrillo solicitó que la capitalidad del octavo cuerpo de ejército se hiciera en León.

Replicó el ministro de la Guerra que esto no

puede hacerse por faltarle á la ciudad de León las condiciones necesarias.

Fueron aprobados los presupuestos del ministerio de la Guerra.

Se levantó la sesión.

SENADO

Número 3096 Oficial Gili
Ruegos y preguntas.—El cange de la moneda

Madrid 3, 5'45 t.

Comienza á las tres la sesión del Senado presidiendo el señor Marqués del Pazo de la Merced.

El Sr. Gil pide que se hagan economías en las obras del puerto de Gijón.

El Sr. Bahamonde pide que le sea facilitada una lista de los consejeros de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de Fomento dice al Sr. Bahamonde que el Gobierno no tiene noticia oficial sobre quienes sean los consejeros.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Abarzuza ruega al ministro de Ultramar que le sea facilitado el expediente del cange de la moneda en Puerto Rico.

El Sr. Castellano promete llevarselo.

Niega que haya habido una alteración excesiva en los valores según dice el Sr. Abarzuza.

Son aprobados varios proyectos de carreteras.

Núm. 3095 Oficial Gili
Los auxilios á las ferroviarias

EL GENERAL CALLEJA

Madrid 3, 5'45 t.

Es leído el proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles.

Pasa á la órden del día de mañana.

El general Calleja levántase á hablar.

Dice que juzga un deber y una necesidad justificarse ante la opinión como ya lo ha hecho ante S. M. la reina y el Gobierno.

Añade que ha callado por exigírselo el patriotismo.

Hoy anuncia que se propone dar cuenta detallada de todo lo ocurrido en Cuba durante la época de su mando hasta su regreso á la Península.

Dice que desde el convenio del Zanjón la política colonial que ha desarrollado España es completamente ineficaz para extirpar el germen separatista.

Num. 3094 Oficial Gili

(Tercero del Senado)

Sigue el Sr. Calleja

Madrid 3, 5'45 t.

Dice el general Calleja que en el año 1880 en que estalló la insurrección la cual,afortunadamente fué sofocada pronto, habia en Cuba 36.000 hombres aguerridos y aclimatados, razón por la cual pudieron vencer.

En 1890 hubo otro movimiento insurreccional.

El general Polavieja embarcó á Maceo y Flor Crombette en Santiago de Cuba con destino á los Estados Unidos.

Los partidos cubanos—dice—y sobre todo el autonomista, evitaron algunos movimientos de rebelión que se prepararon desde que se constituyó en 1880.

Núm. 3108 oficial Gili

(Cuarto del Senado)

Continúa el General Calleja

Madrid 3, 6'10 t.

Explica las condiciones de los partidos cubanos para venir á decir que la guerra que se le hizo fué motivada por la intransigencia suya á negarse á hacer amañeros para satisfacer los deseos de los unos y de los otros.

Se extiende en largas consideraciones sobre los movimientos de opinión.

Habla de la forma en que se manifestó la guerra actual.

Explica los trabajos suyos para impedir que se propagara la insurrección al resto de la isla.

Dijo que esto era difícil de hacer por estar ya mucha gente comprometida en el levantamiento.

Num. 3115 oficial Pi

(Quinto del Senado)

El Sr. Calleja.—Como empezó la guerra actual.

Madrid 3 7'50 n.

Esto se ocultaba bien por los interesados.

En las conferencias que celebró días después de haberme encargado del mando en Cuba me dijeron todos que confiaban en que las reformas serían votadas y regirían pronto.

Las gentes del campo mostrábanse tranquilas.

Todas estas noticias se las comuniqué al Gobierno.

El día cinco de Noviembre apareció una partida rebelde formada por 53 hombres en Las Lajas, provincia de Santa Clara.

Dispuse las fuerzas convenientes y 24 horas después la partida había sido dispersada y todos fueron copados.

A fines del mes de Noviembre dieronme noticias de que existía agitación en las provincias de Santiago de Cuba y en Guantánamo.

Las autoridades prendieron á Guillermo y á Quintín Banderas. Algunos periódicos calificaron esta medida de atropello y censuraron lo hecho. Apesar de esto los presos fueron sometidos á los tribunales militares ordinarios. Por éstos se inhibieron y la causa pasó al fuero civil, cuyos tribunales acordaron el sobreseimiento de la causa por falta de pruebas. Nunca tienen pruebas los insurrectos porque nunca escriben. La ley no daba más de sí; hice todo lo que pude. El Sr. Collantes interrumpe diciendo. —Ahí no estaba el protocolo de 1877. En la Cámara promueven ruidosa algarada estas palabras. El Sr. Elduayen á costa de grandes esfuerzos logra imponer el orden. Num. 3125 Oficial 611

(Final del Senado) El incidente. — Sigue el Sr. Calleja.—Para mañana. Madrid 3, 8:20 n.

El general Calleja replica al Sr. Collantes que el protocolo de 1877 vendrá luego. Ahora solo se trata de hacer historia de los sucesos. Yo—dice el general Calleja—avisado como estaba de lo que ocurría ordené á los gobernadores de las provincias que ejercieran exquisita vigilancia comprobaron los datos recibidos y averiguaron los nombres de los que se suponían comprometidos.

Por confidencias supe después el movimiento que había en el exterior. En Enero de 1895 telegrafé á nuestro representante en Washington que evitara la salida de tres barcos que intentaban hacer una expedición para Cuba y que debían salir pronto. Nuestro representante evitó la salida de estos barcos. Entonces comunicué al Gobierno la situación de las cosas.

La Cámara acuerda, en vista de lo avanzado de la hora suspender la sesión de hoy. El general Calleja continuará mañana su discurso.

TELEGRAMA DE BOLSA Oficial PI

Núm. 3141 Madrid 3, 9 30 n.

	Dia 2	Dia 3	Aba.	Baja
Interior.	63.70	63.45	00.00	00.25
Fin mes.	63.50	63.45	00.00	00.05
Exterior contado	76.10	76.00	00.10	00.00
Amortizable	76.90	76.60	00.00	00.30
Cubas 1886.	86.30	86.35	00.05	00.00
Cubas 1890.	72.40	72.30	00.10	00.30
Banco de España.	000.00	368.50	00.00	00.00
Tabacalera.	194.50	195.00	00.00	00.50
Cambios				
París vista.	18.00	17.80	00.00	00.20
Londres vista.	00.00	29.65	00.00	00.00

Bolsa de Barcelona

4 p. interior 65.56.
4 p. exterior 63.45.
Amortizable 75.82.
Cubas del 86, 00.00.
Cubas del 90, 86.50.
Nortes, 72.25.

Bolsas de París y Londres

París: Exterior español, 65.56.
Londres: id. id., 90.00.

Rodrigo.

ALCANCE DE LA MADRUGADA

Num. 29 OFICIAL Oficial PI

Varios encuentros Madrid 4, 1 md.

En el Ministerio de la Guerra ha sido facilitado el siguiente cablegrama oficial de Cuba. La columna de Vara mató á diez rebeldes, é hirió á muchos en Baracoa. La columna de Amor mató á dos en las Villas. El coronel Rotger batió á un grupo matando á catorce insurrectos.

El jefe de la partida fué hecho prisionero. El escuadrón de España dió una brillante carga. La columna de Figueroa ha latido á las partidas de Castillo y Zayas. Fueron muertos 27 rebeldes. La caballería realizó ataques brillantísimos. Tuvimos nueve heridos.

BALEARES

Información del HERALDO

Mahon.—La Maquinista Naval de Menorca ha adquirido la antigua fragata de guerra *Mendez Núñez* por valor de 90.000 pesetas. Este buque se encuentra en el puerto de Cartagena será remolcado por el vapor *Nuevo Mahónés*, desde dicho puerto al de Mahón donde se procederá á su desguace.

IBIZA

(Información de la prensa)

Se nos dice que una compañía catalana de vapores trata, ó mas bien tiene el decidido propósito de destinar uno de dichos buques á verificar viajes periódicos entre nuestro puerto y el de Barcelona.

Que el proyecto se convierta en realidad es lo que deseamos.

—Gracias al eficaz auxilio de la dotación del *Vulcano* pudo ser dominado un incendio que el martes se declaró en una panadería.

—En el vapor correo del martes regresaron á Ibiza los Sres. D. José Riquer Aqueaza y D. Enrique Fajarnés.

—En confirmación de lo que decimos antes el día 11 del corriente saldrá del puerto de Barcelona para el de Ibiza, el vapor *Santana*, que luego irá Alicante, siendo la línea que seguirá semanalmente la de Barcelona, Ibiza y Alicante y vice-versa.

—Ha debido llegar á Madrid una comisión de la compañía *Sabinas de Ibiza* formada por los Sres. D. Manuel Salas, D. Manuel Guasp, y don Eugenio Molina.

—Se ha celebrado un banquete en obsequio del comandante de Marina D. José Auroles festejando el ascenso a capitán de fragata. Asistieron numerosos comensales que brindaron por el recién ascendido. El anfitrión fué aclamado hijo adoptivo de Ibiza.

El Sr. Auroles dió las más expresivas gracias y manifestó que sentía verdadero orgullo en considerarse ibicenco y en tener hijos en Ibiza nacidos.

La fiesta duró tres horas, en que no decayó la animación. El ramo que adornaba la mesa fué enviado á la esposa del Sr. Auroles.

PALMA

La propietaria de los baños de mar en la Portella, en ateco B. L. M. ha tenido á bien invitar-nos para la presente temporada.

Agradecemos á doña Juana María Llompart la atención que para con nosotros ha tenido.

—El *Liberal* dice que está en estudio el producir electricidad y que la maquinaria se instalará en la boca de una de las minas de carbón más importante de Mallorca.

—Anoche, apesar de no tocar la música en el paseo del Borne, éste se vió muy concurrido.

—El balneario llamado *El Reconet* para servicio exclusivo de señoras será abierto en breve. Para el servicio de Bañeros se organizará una combinación de coches que recogerá y llevará á las familias en sus casas.

—Según telegrama recibido de Valencia todavía no ha llegado á aquella población el gobernador electo de Baleares Sr. Barón de Alcahalá.

Como se detendrá en Valencia algunos días para asuntos propios tardará en tomar posesión de su cargo en estas islas.

Tip. del HERALDO DE BALEARES.

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza **EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL** é polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CUEA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifiican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

é POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos, los vómitos, acedías, ardores, algofonías efímeras, acidos, flatulencia, agua de boca, hile, diarreas, pesos y doler de estómago, de la cintura, espalda é intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSES aunque la enfermedad date de treinta años. Caja 7.50.—MIGUEL IGUAL, Arsenal, 2, MADRID.—SRES. DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

ARTIFICIAL

Cura

Casa Perelló Union, 19, Palma PIANOS de las más acreditadas fábricas. SE ALQUILAN nuevos y usados desde 6 pesetas arriba. Nota.—Toda clase de música á precios económicos.

SUBASTA VOLUNTARIA de una casa en esta ciudad, calle del Deánato, número 3, y de una casa y jardín en el paraje El Terreno, de este término, pertenecientes á la herencia del M. I. señor D. Pedro Juan Juliá-Cañónigo. Se efectuará á las diez del día 6 de Julio próximo, en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, con arreglo al pliego de condiciones obrante en poder del mismo, con los títulos de propiedad, que podrán examinar cuantos deseen interesarse en la licitación. En dicha casa de la calle del Deánato hay en venta varios libros, pudiendo acudir á ella las personas que deseen examinarlos, todos los días laborables de cinco á siete de la tarde. a-1-5-j

Primavera y Verano

Tienda de **Las Monjas**

Se acaban de recibir: Serpentinás para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana. Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más prspie, elegante y vaporoso para señoritas. Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana. Deslumbrá por su novedad la sección de rasos algodón para vestidos. La serie de lanorías no tiene rival. Cortes de seda esponja variados, mos á 35 pesetas. Nadie compite con nuestros artículos de loto.

Federico Alabern - Monjas, 25

A LAS SEÑORAS

Acaba de abrirse al público en la calle de Colon, 17, 2.º, LA CORSETERIA PARISIÉN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniqui expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colon 17. Todo lo cual se recomienda á las señoras modistas para su mejor confección. (Se necesitan aprendizas adelantadas.)

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, fajas umbilicales, hipogástricas, para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Economía, perfección y puntualidad.

COLON 17, 2.º

FARMACIA y LABORATORIO

J. SUREDA LLITERAS

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean raros preparados considerados como el mejor medicamento para lograr el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más benéficos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA.

En Barcelona: Farmacia y depósito del estómago Artificial y en las farmacias del Dr. Andreu.

VIAJES EXTRAORDINARIOS CON ITINERARIO

El veloz buque á vapor **"LULIO,"**

efectuara su próximo viaje á Certe conforme al siguiente itinerario:

Salida de Palma para Sóller, viernes 10 Julio á 9 horas mañana.

- » de Sóller para Barcelona, viernes 10 á 7 horas tarde.
- » de Barcelona para Certe, sab. do 11 á 4 horas tarde.
- » de Certe para Sóller (directo), miércoles 15 á 12 horas mañana.
- » de Sóller para Palma, jueves 16 por la tarde.

ESTABLECIMIENTO

de Pañería, Sastrería, Lencería y Artículos de Señora.

DE

Buenaventura Fuster y Fuster

GALERA, 6 y 8 | PARADA DEL TRAMVIA | P. COLL, 91 y 93

Habiendo esta casa recibido abundantes y ricos surtidos de géneros en todas sus clases para la presente temporada de Verano, ofrece su dueño á sus numerosos favorecedores todos sus artículos á precios muy reducidos.

GANGA

Teniéndose que realizar unas existencias de trajes de lana confeccionados para caballero, en esta casa se encontrarán el increíble precio de 15 PSETAS en adelante.

NO CONFUNDIRSE: Galera 6 y 8.—P. de Coll 9.—Frente la parada del Tramvia

SAL DE AGRAZ

DEL DR. F. JIMENO

(Muy eficaz para el reumatismo)

Antipérmica, antifebril, digestiva, de simple fácil, agradable y abundante, ligero licuado á alta dosis. Refrescante.

EMPLASO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO

Es el mejor de estómago. En la digestión promovida por un diagnóstico, antipérmica, debilidad de estómago, como estimulante por el agua.

En la irritación (gastrointestinal), con dolores, con 6 sin dolores. En los dolores de bilis.

En los dolores, simples dolores, dolores de estómago, espasmos y empujes de la boca, sed insostenible. Contra el mareo de la navegación, sea el caso de resaca y náuseas. El mejor de todos los empujes y dolores similares, por no producir náuseas y molestias en el estómago.

Para que descanse mejor el paciente que acompaña á cada frasco. La Sal de Agraz del Dr. Jimeno no debe mezclarse con otros medicamentos y sobre todo con bebidas y comidas que varían de gusto.

Farmacía del Dr. Jimeno.—Barcelona

SE VENDEN

por muy módico precio unas casas consistentes en dos botigas, corral y tres pisos, situadas en la plaza de la Puerta de Santa Catalina, números 10 y 11.

Darán razón, calle de Santa Clara, 13.-E

Contra el calor.—Abanicos japoneses.—Salón del Heraldo. En la gran exposición japonesa.

ANUNCIO

Se desea ver der un caballo navarro de 6 3/4 palmos y 5 años de edad, un carrizo de recreo de cuatro asientos y guarniciones en muy buen estado. Informarán en el café de Moreno, calle de los Olmos.

COCHERA Y ENTRESUELO

Tanto junto como separado se alquila en la calle de Cateñy n.º 25 los entresuelos; tienen agua á grifo y celdaria; la cochería tiene cuadra y patio con agua; informaran; Piedad 28. pral.